

- “Abbott Laboratories, Sociedad Anónima” (lote 3):
Base imponible: 433.368,64 euros.
Importe IVA: 30.335,80 euros.
Importe adjudicado, IVA incluido: 463.704,44 euros.
- “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima” (lote 4):
Base imponible: 203.551,04 euros.
Importe IVA: 14.248,57 euros.
Importe adjudicado, IVA incluido: 217.799,61 euros.
- “Biomenco, Sociedad Limitada (lote 5):
Base imponible: 170.094 euros.
Importe IVA: 11.906,58 euros.
Importe adjudicado, IVA incluido: 182.000,58 euros.
- “Izasa, Sociedad Anónima” (lote 6):
Base imponible: 100.500 euros.
Importe IVA: 7.035 euros.
Importe adjudicado, IVA incluido: 107.535 euros.
- “B. Braun Surgical, Sociedad Anónima” (lote 7):
Base imponible: 67.200 euros.
Importe IVA: 4.704 euros.
Importe adjudicado, IVA incluido: 71.904 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación definitiva:

- Base imponible: 2.510.870,48 euros.
- Importe IVA: 175.760,93 euros.
- Importe adjudicado, IVA incluido: 2.686.631,41 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.
(03/31.560/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 15 de septiembre de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de suministro de «Medias antiembólicas de diferentes medidas para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- c) Número de expediente: PA 2009-0-34.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: «Medias antiembólicas de diferentes medidas para el Hospital Universitario “12 de Octubre”»
- c) División por lotes y número: Lote único.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

- a) Importe total: 226.767,24 euros (base imponible, 211.932 euros; importe del IVA, 14.835,24 euros).
- b) Valor estimado: 423.864 euros.

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 15 de septiembre de 2009.
- b) Contratista:
 - “Izasa, Sociedad Anónima” (lote número 1, orden 1, 2 y 3).
Base imponible: 115.466,40 euros.
Importe IVA: 8.082,65 euros.
Importe adjudicado, IVA incluido: 123.549,05 euros.
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación definitiva:

- Base imponible: 115.466,40 euros.
- Importe IVA: 8.082,65 euros.
- Importe adjudicado, IVA incluido: 123.549,05 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, PA, el Director Médico, Fernando Mejía Esteban.

(03/31.562/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 15 de septiembre de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de suministro de «Mascarillas laríngeas para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- c) Número de expediente: PA 2009-0-37.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: «Mascarillas laríngeas para el Hospital Universitario “12 de Octubre”»
- c) División por lotes y número: 4 lotes.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

- a) Importe total: 82.632,03 euros (base imponible, 77.226,20 euros; importe del IVA, 5.405,834 euros).
- b) Valor estimado: 154.452,40 euros.

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 15 de septiembre de 2009.
- b) Contratista:
 - “MBA Centro, Sociedad Anónima” (lotes números 1, 2 y 3).
Base imponible: 69.957,20 euros.
Importe IVA: 4.897 euros.
Importe adjudicado, IVA incluido: 74.854,20 euros.
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación definitiva:

- Base imponible: 69.957,20 euros.
- Importe IVA: 4.897 euros.
- Importe adjudicado, IVA incluido: 74.854,20 euros.

- e) Lote desierto: Lote número 4, debido a que la única oferta recibida supera el presupuesto de licitación.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, PA, el Director Médico, Fernando Mejía Esteban.

(03/31.563/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

Resolución de 21 de septiembre de 2009, de la Gerencia de Atención Especializada del Área 4, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del suministro de «Kit de fotoforesis para el Servicio de Dermatología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Área 4. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2009400085.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: «Kit de fotoforesis para el Servicio de Dermatología del Hospital Universitario «Ramón y Cajal»».
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33194120-3.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - Importe neto: 294.387,14 euros.
 - IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 314.994,24 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 21 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista e importe en euros (IVA incluido): «Prohosa-P. Hospitalarias, Sociedad Anónima» (A-79062469), 314.994,24 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(03/31.557/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE «LA PRINCESA»

Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato titulado «Endoprótesis vasculares periféricas para Radiología Vascular para el Hospital Universitario de «La Princesa», de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de «La Princesa»).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 31/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Endoprótesis vasculares periféricas para Radiología Vascular».
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 18 de junio de 2009; «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 15 de junio de 2009, y «Diario Oficial de la Unión Europea» número 2009/S 106-153357, de 5 de junio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:
 - a) Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.176.692 euros (base imponible, 1.099.712,15 euros; IVA, 76.979,85 euros).
 - b) Valor estimado del contrato: 1.099.712,15 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación:
 - a) Contratistas:
 - 1.º «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
 - 2.º «Bard de España, Sociedad Anónima».
 - 3.º «Boston Scientific IBCA, Sociedad Anónima».
 - 4.º «Cardiva Centro, Sociedad Limitada».
 - 5.º «Cem Biotronik, Sociedad Anónima».
 - 6.º «Cook España, Sociedad Anónima».
 - 7.º «EV3 Technologies Ibérica, Sociedad Limitada».
 - 8.º «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
 - 9.º «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima».
 10. «Microflux, Sociedad Anónima».
 11. «Movaco, Sociedad Anónima».
 12. «W. L. Gore y Asociados, Sociedad Limitada».
 - b) Nacionalidad: Española.
 - c) Importes de adjudicación definitiva:
 - 1.º 59.000 euros (base imponible, 55.140,19 euros; IVA, 3.859,81 euros).
 - 2.º 20.520 euros (base imponible, 19.177,57 euros; IVA, 1.342,43 euros).
 - 3.º 201.230 euros (base imponible, 188.065,42 euros; IVA, 13.164,58 euros).
 - 4.º 24.000 euros (base imponible, 22.429,91 euros; IVA, 1.570,09 euros).
 - 5.º 77.300 euros (base imponible, 72.242,99 euros; IVA, 5.057,01 euros).
 - 6.º 53.178 euros (base imponible, 49.699,07 euros; IVA, 3.478,93 euros).
 - 7.º 64.810 euros (base imponible, 60.570,09 euros; IVA, 4.239,91 euros).
 - 8.º 77.940 euros (base imponible, 72.841,12 euros; IVA, 5.098,88 euros).
 - 9.º 250.878 euros (base imponible, 234.465,42 euros; IVA, 16.412,58 euros).
 10. 28.120 euros (base imponible, 26.280,37 euros; IVA, 1.839,63 euros).
 11. 18.960 euros (base imponible, 17.719,63 euros; IVA, 1.240,37 euros).
 12. 114.640 euros (base imponible, 107.140,19 euros; IVA, 7.499,81 euros).

Quedan desiertos los siguientes números de lote:

- Número 17: «Stent autoexpandible de nitinol recubierto de PTFE» (201103), por falta de ofertas.
- Número 23: «Endoprótesis aorto-ilíaca de nitinol y PTFE» (200806), por falta de ofertas.
- Número 24: «Endoprótesis aorta torácica de nitinol y PTFE» (200943), por falta de ofertas.
- Número 27: «Endoprótesis accesoria de nitinol y LPS para aneurismas aórticos» (200946), por falta de ofertas.
- Número 28: «Endoprótesis accesoria de nitinol y PTFE para aneurismas aórticos» (200947), por no cumplir las características técnicas el único proveedor que licita.
- Número 29: «Endoprótesis accesoria de acero inoxidable para aneurismas aórticos» (200948), por presentar variante técnica y no estar admitidas en el PCAP.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/31.558/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE «LA PRINCESA»

Resolución de 25 de septiembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado «Suministro de material sanitario desechable diverso para el Hospital Universitario de «La Princesa», de Madrid».